



FUNDACION ROSARIO DE SANTO DOMINGO

NIT. 900.946.053 - 5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN ROSARIO DE SANTO DOMINGO

CERTIFICAN QUE:

La **FUNDACIÓN ROSARIO DE SANTO DOMINGO**, con número de identificación tributaria NIT. 900.946.053-5 cumple con los requisitos establecidos para pertenecer al régimen tributario especial acorde con el Título VI, Art. 19 del Estatuto Tributario, durante la vigencia 2024, tal y como se describen a continuación:

- Se encuentra legalmente constituida.
- Su objeto social es de interés general, ejecutando varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 E.T. A las cuales tiene acceso la comunidad.
- Sus aportes no son reembolsables, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el art. 356-1 E.T.

Que la declaración de renta del año gravable 2024 fue presentada el día 14 de Mayo de 2025, mediante formulario No. 1117618869164 y Autoadhesivo N° 91900292465624.

Se expide en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los nueve (9) días del mes de Junio de 2025 con Destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Suscriben,

PILAR JESENIA MORENO HERNANDEZ

C.C. 1.121.888.341

Representante Legal

JESSICA JOHANNA PINTO FERNANDEZ

Revisor Fiscal

T.P. 156865 – T